



"LA PATRIA"

Quito, 24 de Agosto de 1905.

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

BERLIN, 22.—El buque escuela alemán Stossl ha recibido órdenes para dirigirse a Tanger, pero dicese que la misión no tiene carácter diplomático.

—El Gobierno Civil que había sido suplantado por el estado de sitio proclamado en la región alemana del Occidente Meridional de Africa, será restablecido dentro de poco.

Se ha aceptado la renuncia del Coronel Lentivivo, quien será reemplazado en su cargo de Gobernador general, por el General Frotha. El Cónsul General en Ciudad del Cabo, Herr von Hunden, será designado como Gobernador civil de aquella región.

El Mayor von Goetzen, Gobernador de la Cámara de Africa Oriental, ha enviado un Mensaje en que desmiente la información de que, con fecha 18 de Agosto, habían sido asesinados como á espías, por los indios, un Osopeo dos Padres y dos Hermanas de la Caridad que profesan la religión católica.

El crucero "Thetis", que forma parte de la escuadra de Asia Oriental, ha recibido instrucciones para que se traslade á las aguas de Africa Occidental, para que procediendo de acuerdo con el crucero "Seader" desembarque destacamentos de refuerzos para la pequeña guarnición.

—CRISTIANA 22.—Se encuentra instalada la Cámara de L. Storching. El Gobierno Noruego someterá á la consideración de este Cuerpo legislativo dentro del término de diez días, una propuesta que se refiere á la sucesión. Ambos Gobiernos están desearos de obtener una resolución de las dificultades con que tropiezan, dentro del menor término posible, y en tal virtud el "Storching" suplicará al Reichstag para que asegure la disolución formalmente, que rechace el tratado y que inmediatamente después quedará el Gobierno autorizarlo para negociar con el "Reichstag" acerca de las condiciones Saecas. Existe, aparentemente, animadversión para aceptar en su totalidad las condiciones que Suecia impone, especialmente, por lo que se refiere á la destrucción de fortalezas y en el caso de que Suecia no acceda, considerase probablemente, que Noruega propondrá el Arbitraje para los puntos en disputa.

ECOS DEL PICHINCHA

De una Correspondencia dirigida por el Corresponsal en esta, "El Grito del Pueblo", tomamos los siguientes conceptos:

Sr. Director de "El Grito del Pueblo".

Y estos alarmantes rumores, que muy bien pueden ser completamente infundados, se propagan rápidamente en perjuicio de la tranquilidad pública y de la popularidad del Sr. García. La respetable Junta Liberal del Pichincha, que tanto bien ha en pos del candidato triunfante, y que tantos servicios puede prestar á la patria durante el gobierno de éste, al decir de la prensa de esta ciudad protestará enérgicamente en caso de que el doctor Córdova continúe en el gobierno, y manifestará que queda desligada de todo compromiso con el señor García. El golpe como se ve, no podría ser más serio, ni más perjudicial para el prestigio de un gobierno que comienza.

No es creíble, por lo mismo, que el Sr. García desatenda la opinión pública en un asunto de tanta trascendencia, ni que se empiece en amontonar gravísimos tropiezos en el camino que vá á recorrer, ni que desconozca que, al sostener el General Plaza, por boca del Corres-

pional X, que el principio de la alterabilidad está en la fidele del pueblo ecuatoriano, dijo una verdad palmaria y evidente.

Esto en cuanto á los hombres que deben rodearle, pues en cuanto á la política que le conviene plantear, el señor García sabe muy bien que no hay 50 ecuatorianos que deseen la continuación de ese odioso régimen de hostilidad á las creencias del pueblo, de desconocimiento de la propiedad ajena, de opresión cruel é inmotivada al clero y las comunidades religiosas.

MADRID

Julio de 1905.

Sr. Director de "La Patria":

Estimadísimo señor mío y con pañero: Consagrado durante muchos años á una asidua labor de crítica literaria y de bellas artes en la mayor parte de los periódicos profesionales de España y teniendo en cuenta el grandísimo interés con que en América sigue nuestro desenvolvimiento intelectual, he creído de oportunidad la redacción de unas crónicas decenales en las que, en forma amena é interesante se reflejan, no sólo nuestro movimiento artístico, sino también político é intelectual en todos sus aspectos.

No persigo con esto una idea de lucro precisamente: el cariño y la admiración singularísimos que en mí despertara la hermosa América y su literatura brillante por su forma y novísima por su fondo de deslumbrante belleza, hacen que para mí fuera un verdadero galardón colaborar en la prensa americana, completando así mis conocimientos en aquella literatura y contribuyendo con el esfuerzo y concurso de mi modesta pluma á estrechar lazos de amor y concordia entre pueblos hermanos, unidos ya por la sangre, la religión y el idioma.

Hechas estas observaciones que considero absolutas y necesarias, le debo decir que las crónicas que le ofrezco, no serán un simple registro bibliográfico, sino un estudio serio, conciso y razonable que facilite el conocimiento exactísimo del mérito é importancia de obras y autores.

Si por acaso este género de trabajos no le fuera útil, por lo indole del período ó por otra circunstancia cualquiera, espero me indique sus deseos en la seguridad de que tendré una gran satisfacción en ponerme á sus órdenes y complacerle. Los excesos á que se ha llegado con la prensa americana por periodistas quizá poco celosos del decoro profesional y aún de sus propias conveniencias han hecho nacer la desconfianza muy justificadamente; yo ruego á Ud. como distinción, como favor especialísimo que olvide estos hechos y se dirija á mí con toda confianza, en la seguridad de que para mí es un verdadero culto la opinión nobilísima de las letras, en cuya legión gloriosa figuro en último término por mis méritos, á su frente por mi caballería.

Redactor-jefe durante 5 años del *Boletín Musical y de Artes Plásticas*, revista importantísima redactada por los literatos y artistas más ilustres de España y de *La Vida Artística y Comercial*, redactor de *Mundo Artístico*, *España Artística* (La época) y *Bellas Artes*, todos de Madrid, de *El Escultor* y *Organista*, de Sevilla, etc., etc., por lo que respecta á prensa profesional; redactor corresponsal de varios periódicos y revistas españolas de diversas tendencias políticas; redactor de la *Agencia Scorpion*, etc., etc., si toda esta labor, si estos méritos, fueran para Ud. garantía suficiente del crédito y valer de mi modesta pluma y mis servicios pudieran serle útiles, yo ruego á Ud. estimadísimo señor, que acepte mi ofrecimiento.

De todos modos espero me honre aceptando las protestas de sincera amistad y vivísima simpatía que le ofrezco su servidor y compañero afno. q. b. s. m.

Ramiro de Adalgiza.

Milicia

Se ascendió á su inmediato grado superior al Subteniente Ricardo Encabida, del Batallón Carabini número 7º de línea.

—Por acuerdo del Jefe del Estado, se dispuso que el Subteniente Carlos Enríquez, que pertenecía al Escuadrón de Caballería Yaguachi, sea prestando sus servicios en el citado Escuadrón hasta que se incorpore el Alférez Eloy Alfonso Narrojo, que ocupó su vacante.

—Se dió de baja entre los pensionistas de Montepío Militar de esta plaza, á la Sr. Antonia Nájera y del que fué Coronel Juan N. Navarro, por haber fallecido.

—Para mayor estudio de los clases vendedores en el Concurso de tiro al blanco, se da á conocer al público de esta plaza los individuos que han alcanzado los premios designados y son:

Cabo 1º Roberto Proaño, perteneciente al Escuadrón Yaguachi, primer premio que consiste en 10 cóndores y Diploma de Honor.

Cabo 2º Agustín Chlinsa del Batallón Pichincha No 3º, segundo premio consistente en 5 cóndores y mención honorífica.

Como el tercer premio se halla capotado entre los cabos segundos Juan Osorio, Pídel Gabana, José Flores y Francisco Durán, pertenecientes á la Artillería Bolívar, Batallón Pichincha No 3º y Carabini No 7º y Escuadrón Yaguachi, respectivamente, se convocó á estos individuos á un nuevo Concurso, para el desempate, el que tuvo lugar el Domingo 20 del presente, á las 9 a. m. en el Polígono del Colegio Militar.

Los dos clases que han obtenido el primero y segundo premio concurren á la Comandancia del día de ayer á las 2 p. m., á recibirlos.

—Por disposición del Jefe del Estado se habilitó al goce de sus letras de Montepío Militar á la Sr. Mariana Terán, viuda del Teniente Rodolfo Darquea, quien pasa sus revistas en esta plaza.

—Se dió el pase del Batallón No 1º á la Artillería Bolívar, al soldado Alejandro Suárez.

—Por acuerdo del Jefe del Estado se dió de baja en el Batallón Guardia de Honor al Teniente Miguel A. Coronel.

—Se ascendió á su inmediato grado superior al Subteniente Francisco Guerrero, perteneciente al Batallón Guardia de Honor.

—Queda subsistente el alta de el Subteniente José Rodríguez, en el Batallón Quito No 4º, por cuanto se le destina al Batallón Guardia de Honor.

—Por Decreto Ejecutivo expedido el día de ayer, se hizo cargo del Ministerio de Guerra y Marina el Sr. General Rafael Arleano.

—Para conocimiento del Ejército se dió á conocer el siguiente Decreto expedido por el Presidente de la República: "Prohíbase hasta el 31 de Diciembre del año actual la observancia del Decreto Ejecutivo que declara vigente la Ley de Uniformes, expedido el 17 de Marzo último.

—Se dió de alta en el Colegio Militar á los alumnos Alejandro Aurelio Garabó, Miguel Gustavo Iturralde y Juan Cristóbal Sanfona, por cuanto han llenado los requisitos mencionados.

—Se dió de baja en el Batallón Guayas No 2º de Línea, acantonado en Ambato, al soldado Antonio Rovadino, por haber cumplado su ser desertor.

EL DOLOR

EL ESCOLIO ETERNO

Aquel día yo tenía 16 años y me paseaba por los caminos con el Dios amor.

—Encontramos á un pobre diablo, semejante á un vagabundo ó á un mendicador haraposo, repugnante, horrible, á quien los agentes de policía empujaban y zarandaban con malas palabras.

Me acerqué hacia aquel desgraciado, me puse que había en sus

ojos omeje algo como un recuerdo de goce lejano.

Le pregunté qué había hecho para verse en tal misera situación..... —He amado—me dijo.

Algo más lejos, en el mismo camino, vimos un mendigo estropeado, que con una muleta debía de andar brazo se arrastraba penosamente, dejando colgar inermes harapos, ya no tenía cabellos, ya no había dientes en su boca, sus ojos estaban apagados como los de un octogenario, por más que no fuera, quizás, muy viejo.

Me aproximé al mendigo. Me pareció que había en sus pálidos labios algo como un resto de sonrisa. Le pregunté qué había hecho para merecer haber caído en tal estado de ruinas y de abyección. —He amado—me dijo.

—A la vuelta de un sendero, avisamos á un hombre con una cuerda al cuello, que estaba colgado en los ramos.

En medio de aquella bella melancolía, presentaba un espectáculo horrible con su faz violada; una lengua hinchada la salía de la boca, y aunque no estaba muerto del todo, estaba más espantoso que un cadáver.

Me arrojé al aboracado. Me fijé que había en su frente algo como un fulgor de triunfo. Le pregunté qué aventura le había incitado á desear y buscar la muerte. —He amado—me dijo.

Entonces el joven dijo con quien me paseaba por los caminos, se volvió hacia mí y me preguntó: —¿Tú que tienes 16 años, tú que entras en la mañana de la vida misteriosa ¿qué harás en tu vida, niño?

—¿Amaré—le contesté.

CATULAS MEXICAS

Kiu Kiang, China, Marzo 24 de 1891. Sees. Scott y Bowne, New York.

Estimados señores: Mi sistema es "dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios". Su Emisión de Scott ha beneficiado á los miembros de esta misión y creo justo comunicarlo á Ud. Aquí tenemos mucha confianza en su medicina. Que el cielo derrame sus gracias sobre Ud. es el deseo de su capellán y hermano en Jesucristo.

EDWARD S. LITTLE. (MISIONERO).

[Original en Inglés.]

Varietades

El nuevo gabinete del Gobierno de Chile se halla constituido así:

Ministro de lo Interior, Juan Antonio Orrego; de Relaciones Exteriores, A. Edwards; de Justicia é Instrucción Pública, Antonio Hineas; de Hacienda, Antonio Subercanave Mérez; de Guerra y Marina, ex-almirante Enrique Uribe; de Obras Públicas, Luis Villegas.

Reposan ya en el lugar del eterno descanso los restos mortales del General Máximo Gómez.

El pueblo cubano tributó al héroe insigne los honores dignos de su grandeza.

Cuba ha llorado amargamente su pérdida irreparable, y considera hijos predilectos suyos á la vida y huérfanos del libertador.

En los funerales, que estuvieron santuosísimos, el corol de guerra del General iba colado y conducido por las banderas por el asistente de campaña, Mirón.

José Cruz, corneta de órdenes en la guerra, tocó en el cementerio el último silencio.

Es cosa ya resuelta que su Majestad el Rey de España irá á Alemania y Austria en el

próximo mes de Septiembre. Después del viaje acordado á Madrid al Presidente de la República francesa.

Las autoridades sanitarias exigen ahora á todos los viajeros no sólo pasaporte visual por el Cónsul respectivo, sino un certificado de buena conducta.

Mr. John Hay, muerto hace poco, deja en el mundo á dos hijas casadas y á un hijo. Las de dichas señoras se postulan bastante mérito, por estar en los círculos literarios de los Estados Unidos, publicando tan poco un libro de versos que fue recibido con aplausos. Ella ha heredado de su padre, Mr. Hay era un verdadero intelectual: siempre entusiasmado por las letras, no perdía ocasión para exaltarlas con los imperes franceses. Se originó que en el hermoso discurso dirigido por el representante de la Prensa, en la Exposición de San Luis, en la gran diplomático hizo de su verbo armonioso su mecanismo para glorificar á los espíritus que á las letras se consagran.

habló de que no hay en el mundo poder más alto que el de la Prensa, ni apóstol más digno de respeto y gratitud que el periodista. Mr. John Hay era un verdadero intelectual. Por algo su hija sabe manejar la pluma.

Entre el ministro de lo Interior del Brasil y unos arquitectos europeos se ha firmado un contrato para construir en Rio Janeiro un templo á la Música, parecido á las de Chicago y Washington. Será de puro mármol y de estilo gótico.

El famoso escultor Bernarini ha labrado ya las estatuas de la Armonía, la Melodía y el Ritmo.

La sala de audiciones podrá contener mil personas y tendrá un órgano colosal construido en Alemania.

Emulsión de Scott

por mayor y menor. En francés y medios franceses véase siempre *Crédito & Gargolano*

Crónica

El señor Arregui, Victor M., uno de los Cervantes, honra en *Los Albores literarios*, la idea de que se establezca la *Sociedad Biográfica* para dar á conocer la vida pública, literaria, etc., de nuestros mejores hombres eminentes.

La *Sociedad Cervantes* hasta ahora no pasó á los señores D. Manuel J. Calle, y D. Manuel E. Paez, los nombramientos de socios activos, á pesar de haber sido aceptados como tales en días pasados.

Se cree que el General Cipriano Castro, Presidente de Venezuela, viajará próximamente por Chile, Ecuador, Panamá, Perú y Colombia. No se sabe los móviles que han impulsado á Castro á efectuar dichos viajes.

El Sr. General Uribe Uribe que llegó en días pasados á la Capital de Chile, ha presentado ya las credenciales que le acreditan como Encargado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Chile.

El Ministerio del Sr. Valverde presentó al Congreso una Memoria acerca de Linares. Después de leída y estudiada por Senadores y Diputados, la Memoria fué desechada al mismo Departamento.

*Pañajeros*.—Salieron: Ulderico Marcellini, Alberto Guerrero, Nicanor Guarderas, José M. Behovide, Emilio Cudalón, Enrique Salgado y Julio Keutgen.

Llegaron Isabel y de Salazar, Leopoldo García, L. Davila, L. Ocampo, Delia María y Enriqueta Franco y Luis Sánchez.

*El Sr. Comisario* de la Policía de Machachi se ha dirigido al Sr. Jefe de Pesquias, pidiéndole capture a Rosario Suárez, quien ha venido de fuga y trayendo consigo a las menores Asunción Olmedo y Luisa Peralta.

El mencionado Jefe de Pesquias ha impartido las órdenes convenientes para la captura de Suárez y las menores.

*El menor* Juan Ripaldo, que se encontraba preso en la Policía por haberse sustraído un valde de zing, fogó ayer de los calabozos, a las cuatro de la mañana.

Quién tendrá la culpa de esta fuga? El antedicho de presos o el cabo de retén? Que lo diga Moya.

*Tomamos de "La Prensa", ilustrado y castizo periódico*, el siguiente suelto: "En la sesión que celebró la Cámara mayor varios HH. entre los que se encuentran los SS. Larrea, Moncayo A., Santos, Espinosa y Carbo, presentaron varios proyectos para calmar, en darle, el hombre consecuencia del mal tiempo que atravesaban los sombríos en la República. El Sr. Moncayo dijo que el mal general y que el beneficio debe extenderse a todos....."

Entendéis, vosotros, amables lectores, lo que dice ese suelto? Y así se llaman poetas, viejos periodistas, e ilustrados escritores, los que tales párrafos escriben.

República del Ecuador.—Presidencia de la Unión Católica del Azuay.—1905. A. Aguirre, Apóstol de 1905.—Señor Director de "La Patria".—Quito.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., suplicándole se sirva publicar en su acreditado periódico, que en la ciudad de Cuenca se ha organizado una sociedad, que lleva el nombre de "Unión Católica del Azuay", cuyo fin es la defensa, en el terreno legal, de los principios católicos, de acuerdo en todo con las enseñanzas y consejos de la Santa Sede. El Directorio de dicha sociedad está formado por las personas siguientes:

Presidente, Dr. Tomás Abad; Vicepresidente, Dr. Miguel Prieto; Vocales principales, Dr. Santiago Carrasco, Sr. Roberto Crespo Torao, Dr. Benjamin Cordero; Vocales suplentes, Dr. Miguel Moreno, Dr. Luis Martínez T., Dr. Angel María Estrella; Secretario, Dr. Agustín Iglesias; Tesorero, Dr. Luis Lazo H.

*El Grito del Pueblo* ha designado al Sr. Carlos Delfino para que marche en calidad de Comisionado de la "Exposición permanente" del citado periódico, a las partes de Francia y España.

*El Consejo* de Instrucción Pública

ha acordado que, para ocupar las vacantes de Cátedras de enseñanza secundaria, es decir, las de Matemáticas, Química, Física y Ciencias naturales, se rinda, previamente, un examen de aptitudes que durará dos horas, y además se llenen los requisitos prescritos por la Ley.

Próximamente circulará la novela *Ayar con desobediencia* por D. Quintiliano Sánchez, y que constara de miles de quinientas páginas.

*El estudiante* universitario Sr. Francisco Hurtado ha pedido al Consejo de Instrucción Pública, dispensa de las faltas de asistencia a la clase de Economía Política. Esta Corporación ha negado la solicitud.

*El Sr. Dr. Angel Porrás*, presidente de la Sociedad "Cervantes", va a gestionar en el Congreso para conseguir que se subvencione a la Sociedad con la suma de cien sures mensuales, por cuanto los cuarenta sures que percibe actualmente no alcanzan para la publicación de *Los Albores Literarios*.

*El Sr. D. Domingo Brescia*, digno y entusiasta Director del Conservatorio de Música, prepara su viaje a Guayaquil en vía de una excursión artística.

*Partió* a Guayaquil el Sr. Dr. D. Alfredo Valenzuela Valverde, distinguido Facultativo guayaquileño. El Dr. Valenzuela, durante los pocos días que percibe actualmente no alcanza para prestando sus servicios, gratuitamente, en los salones de "La linterna".

Deseamos al Dr. Valenzuela buen viaje.

*El Sr. José María Alemán*, distinguido estudiante de Farmacia, pide al Consejo de Instrucción Pública que le permita matricularse en cuarto y quinto años de Farmacia.

*La Sociedad Cervantes* hasta ahora no cuenta con un local propio para sus reuniones, lo que le ocasiona mucha pena al nuevo y digno Presidente Dr. Porrás reparar cuanto antes este gran vicio.

Llegaron de Cayambe los excursionistas señores Nicolás Martínez, Alberto Mena, Pacifico Chiriboga y otros jóvenes cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

*Por estar* el Sr. Sergio Arias asistiendo a la Cámara de Diputados, se ha nombrado al Secretario interino del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, al Sr. Carlos Morales M. y de Revisor al Sr. Alejandro Pabarrera.

*Se ha nombrado* a los Sres. Virgilio Aguirre, Antonio Rojas, Ambrosio Estrella, Virgilio Hidalgo, Juan Espinosa y Deifillo Mantilla, para sobresntes del camino de Yambaya a Bahía de Caráquez, con el diario de un suroeste cincuenta centavos.

*El Jefe* primero de Haceras, comunicó al Ministerio de Hacienda que por no haber concurrido al Jurado, ha impuesto la multa de ocho sures a los Jueces de hecho, Sres. Heleodoro Valencia, Eudoro Andía e Isaac Navarro.

*El Escribano* Sr. Avilés comunicó a la Gobernación que por no residir en esta Provincia no le ha sido posible citar al Sr. Carlos Borja Pérez con el informe emitido en la cuenta de la Comisaría Fiscal del Agrario, que estuvo a cargo de dicho Sr. Pérez en el tiempo del 12 de Marzo de 1902 al 27 de Agosto de 1903.

*El Sr. Carlos A. Flores* está haciendo aquí todas las gestiones del caso, para mandar objetos a la Exposición permanente de *El Grito del Pueblo*.

*Dice un colega* guayaquileño: "Varios diputados se proponen interpellar a los Ministros de Marina y Cultos, por la compra de la nave número 1, por asuntos e lacionados con la Ley de Cultos, al último".

**OJO.**—Por falta de espacio no publicamos hoy la sesión de ayer de la Cámara de Diputados; pero en el número de mañana lo haremos, publicando ambas actas; es decir la de ayer y la de hoy.

## Congreso de 1905

### CAMARA DEL SENADO

Sesión del 23 de Agosto  
PRESIDENCIA DEL H. TAMAYO

Se instaló a las 2 p. m. con la asistencia de los HH. Arias, Borrero, Carbo, Cobo, Cárdenas, Gord-vez, Chiriboga, Dillon, Espinosa, Game, Moncayo, Martínez, Posso, Irujo, Santos, Vascónez, Valdivieso, Ojeda y el Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada con pequeñas modificaciones.

Leydse el oficio del Ministerio de lo Interior, en que remite el Informe del ramo de Cultos; la presidencia ordenó se acuse recibo.

Se leyó la solicitud del Sr. Dr. Augusto Bueno, relativa a que, mediante el informe de la Corte Suprema, se archibe un medio para conseguir que el peticionario, sea absuelto de la culpa de haber perdido ciertas hojas de un expediente; pasó a la Corte Suprema de Justicia.

### Receso

Restablecida la sesión, a propuesta del H. Chaves, se reformó parte del Reglamento Interno de la Cámara. Se levantó la sesión.

## EL SENADO

### ABSUELTO AL SR. GARCÍA

La sesión de ayer, en la H. Cámara del Senado, fué tranquila y reposada hasta 11 hrs. de la tarde, porque hasta esa hora no se trató sino de asuntos de interés secundarios.

Después del receso que tuvo lugar a esa hora, tampoco hubo mayor animación, porque los asuntos de que se

siguió tratando, no sugerían sino observaciones de carácter privado para la Cámara, puesto que se trataba sólo de ciertas reformas que el H. Chaves iba proponiendo para introducirse en el Reglamento Interior del Senado.

Algunas de estas reformas fueron aceptadas, y otras, negadas; pero después de esto, el H. Eduardo Game, pidió se leyera la parte final de la introducción con que el Ministro de Hacienda principia su Informe.

En esa parte, el Sr. Juan F. Game, pide que el Senado juzgue, en la manera que le sea posible, la conducta del Ministro informante y la del Sr. D. Lizardo García, en el referente al supuesto peculado que denunció el General D. Eloy Alfaro.

El H. Eduardo Game, dijo que consideraba manoseada la barra de su familia, por lo que se había escrito en algunos periódicos suponiendo que el Sr. Game, Ministro de Hacienda, declaró un escandaloso negocio de bonos en Londres, negocio en el cual aparecía complicado el Sr. D. Lizardo García, Presidente elegido ya para el período de 1905 a 1909.

El H. Game, pidió que el Senado nombrara una Comisión especial para la investigación de ese grave asunto; y, aun cuando los HH. Posso, Moncayo y Carbo se opusieron a tal moción, el H. Chaves, (Senador Secretario) la apoyó con tal vehemencia y acortó las razones, que la barra estalló en aplausos al Dr. Chaves, y la moción prevaleció.

Terció acertadamente en la discusión el Dr. Valdivieso, Senador del Oro, y el H. Game explicó el verdadero objeto y fin de la Comisión.

No obstante esta explicación, el H. Moncayo impugnó la moción; pero el H. Chaves volvió a contestar al incisivo discurso del H. Moncayo.

El discurso del H. Chaves fué encaminado a sostener la necesidad de ejecutar una investigación que parecía legal, y este era el argumento de los HH. Moncayo y Posso, pero el H. Chaves, discurriendo con harta elocuencia, dominó el discurso de sus adversarios, y volvió a cosechar aplausos, logrando, cuando ya se iba a reechar el proyecto de investigar el supuesto peculado, entrar en la cuestión misma de que se trataba de buir. Con gran tino y elocuencia, y entre aplausos de la barra, el Dr. Chaves desfogó de impetuosa manera *peculado en Londres*, y, ante tal conducta del orador conservador, la oposición combió animosa, personificada en el H. Moncayo.

El H. Dr. D. José L. Tamayo, bajó de la Presidencia, y aprovechándose del estado en que el H. Chaves puso la cuestión, explicó ampliamente y con la lectura de comprobantes irrecusable, que no existía ni rastro de peculado que hubieran imaginado ciertos periódicos, que el Sr. D. Lizardo García se encuentra libre de toda mancha, y que sube al solio, immaculado, como

antes de salir a la vida política.

He ahí como, sin embargo de que el Senado no quería juzgar al actual Ministro de Hacienda y al Sr. García, que luego será excitado a la Presidencia de la República, merced a la destreza parlamentaria del H. Chaves, empezó de hecho a juzgarlos, y no por medio de Comisión alguna, sino en el curso de la sesión misma.

No escasearon las frases agrias del H. Moncayo, sobre todo, contra los HH. Chaves y Game; pero, al fin, el H. Posso, se rindió a poco de comenzada la lucha, y el H. Moncayo, que debató hasta el fin, se debilitó también, y se entregó.

Al H. Chaves le cupo la honra de dirigir el último golpe de elocuencia a la oposición; y ese golpe fué tan soberbio y robusto, como el del principio; y, como este, merecedor de los aplausos con que fué coronado.

El Senado de 1905, por unanimidad, declaró, en conclusión, al Sr. García y al Gobierno del General Plaza, libres de toda imputación desdosa respecta al supuesto peculado en Londres.

Al fin la verdad resplandece; y la acusación que ha sufrido el Sr. García, con la senaduría absolutista del actual Senado de la República, se ha convertido en honroso título de satisfacción personal para el Sr. García; de orgullo para la Nación Ecuatoriana.

### JOSÉ ROSAS

Acreditado cortador de sastrería y ex-cortador del Establecimiento del Sr. José Vascónez, tiene el honor de participar al respetable público de la localidad que ha abierto, con apoyo del mismo Sr. Vascónez, en los bajos muros de la casa del Sr. Atanasio Zaldumbide (ha Merced), un cómodo taller de Sastrería, en donde se trabajarán, a precios convencionales, con el esmero, la elegancia y prontitud posibles, toda clase de obras; y además se venderán ropa hecha y casimires de pura lana, linos, etc. etc.—Quito, 15 de Agosto de 1905.—1 m.

### FABRICA DE MUEBLES

DE ALBERTO MENA C. & CIA.  
Carrera Esmeraldas, cuadra N.º 3.—Teléfono N.º 39.—Apartado de correo N.º 248.

Trabajan toda clase de obras de carpintería y acaban de recibir de los Estados Unidos un completo surtido de tiraderas para puertas, chapas dobladas de calidad superior, visagras, etc. etc.

Cuentan con máquinas de carpintería, que a más de hacer perfectos los trabajos, les pone en condiciones de entregar en poco tiempo cualquier obra por grande que sea. Sobre todo puntualidad y muy buena madera.

Te Cruz Azul y Te orimann's, hoy de venta en el almacén de *Urrutia & Gangolena*.

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelo.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino. Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto. Barol. Tokay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarras y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Esmeralda.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio.

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convencerlos.

### Tutoreria y Lavandería

LA JUVENTUD QUITEÑA  
Carrera Guayaquil, No 79, letra E  
Se tñtura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.  
Para el trabajo se cuenta con operarios traídos de Guayaquil.  
Toda obra se entrega aplanchada.

#### TARIFA

Para teñir:	
Ternos de saco	Si. 4.00
Id. de chaquet	5.00
Id. de levita	6.00
Sobretodos ó paletós	4.00
Sacos	2.00
Chaquets	3.00
Levitas	4.00
Chalecos	0.60
Pantalones	1.40
Mantas bordadas	2.00
Id. llanas	1.20
Vestidos de niños	2.00
Para lavar:	
Ternos de saco	Si. 2.40
Id. de chaquet	3.00
Id. de levita	3.40
Sobretodos ó paletós	2.00
Sacos	1.20
Chaquets	1.60
Levitas	2.00
Chalecos	0.40
Pantalones	1.00
Vestidos de niños	1.60
Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, á precios convencionales.	
Prueba hace fe.	

Juan Fco. Tovar.  
Quito, Noviembre 23 de 1904.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES  
**L. Durini & hijos**  
Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

SASTRERIA AMERICANA  
DE  
**Ezequiel L. Paz**

Carrera Guayaquil Intersección Mejía, letras A y B.

### ¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un bello surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 56, calle del correo, Carrera Venezuela.

### NO MÁS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

### EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898.  
—May señor mio: Agradezco mucho el atento obsequio que ha tenido á bien enviarme y puedo asegurarle que después de haber usado su maravilloso dentífrico *El Dentol*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiada, creyendo que era uno de tantos de estos dentífricos, y he concluido por adoptarle para siempre. Maria Ravedo, Grande Rue Villeneuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto reproducimos esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dentol* son el dentífrico por excelencia, pues á su calidad soberanamente antiséptica reúnen un perfume agradabilísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor utilidad que tiene ese invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así las caries de los dientes ó curándolas con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nitida brillante, el sereno ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dentol* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

J. RAFAEL MONTENEGRO. — Pintor.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Cuenca Núm. 27.

### SASTRERIA

ESPEJO DE LA MODA AMERICANA  
de  
**Segundo J. Carrera**  
Carrera Guayaquil, letras D. y E.

### FABRICA DE

AGUA CASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$t. 50 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere á bien, y dinero que se ría devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

### VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteño á 40 cent. botella  
Jarabe sin rival á 80 cent. id.  
Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.  
Mallorca superior al de Guayaquil á 60 cent.  
Alcohol inodoro de 31 grados á 90 cent. id.  
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella  
Alcohol absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GOFSCHEL

El suscrito tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo de joyerías y grabados. Puede versele en la oficina del Sr. Guillermo Lopez.

J. Elias Recalde.

### AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito á Yaruqui, convocóse licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpentier hasta Cumbayá, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la citada parroquia á Tumbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 del presente mes, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.

Quito, Agosto 15, de 1905.—20 y. El Secretario.

ELOY FABARA, hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

### Nico'ás Parreño PLATERO—JOYERO

Carrera Venezuela, cuadra No. letra A.

### NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolmasas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clerant, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos CUANTOS CENTIMOS cada vez que á él se recurre. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las SEXAS DEL Laboratorio, Casa L. FRERE, 19 Rue Jacob, Paris.

### EXPULSION DE LOS RADICALES

Se vende una máquina de aserrar, nuevísima con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en esta Agencia.  
Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces apropiarse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos. —Hay, efectivamente, alquitranes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos.—Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot; por más que es más fácil de reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

### ATENCION

A mis deudores morosos los comunico que si no cancelan inmediatamente sus cuentas, serán llevados a la Policía, sin excepción de personas.

Socorro Duque.

Se vende un coche y un ómnibus.

La persona que interese, entíendase con el Sr. Rafael Puente, en su almacén. 1 m.